



ESTADO No. 007 DE 2022

La Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno conforme lo establece el artículo 105 de la Ley 734 de 2002 y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de Proceso	Proceso No	Quejoso y/o informante	Implicados y/o Apoderados	Fecha y No. Auto y/o Resolución	Decisión	Recursos Procedentes	Cuaderno
Ordinario	045-2019	Contraloría de Bogotá D.C.	JESUS ALEXANDER ORJUELA GUZMAN	Auto OCODI-000016 del 21/01/2022.	Auto de cierre de investigación disciplinaria.	Reposición	FE - 72

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado por el término de un (1) día hábil, contado a partir de las siete de la mañana (7:00) A.M, hasta las cuatro y treinta de la tarde (4:30) P.M, de hoy, **Febrero 1 de 2022**, en la página Web de la entidad en la ruta: <https://www.shd.gov.co/shd/notificaciones-disciplinarios>, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012, Código General del Proceso

SANDRA PATRICIA CRUZ GRACIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA- OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Proyectado por:	Martha L Camacho Correa		31 de enero de 2022
-----------------	-------------------------	--	---------------------